

INFORME DE COMISARIO 2015

COMPUANALISIS NEGOCIOS INTELIGENTES S. A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los comisarios, presento a Usted mi informe y opinión de la información presentada por parte de la administración, en relación a la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2015.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores, así como el diseño.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad expresa una opinión sobre los Estados Financieros, basada sobre los informes presentados.

Me permito indicar en el año 2015 COMPUANALISIS NEGOCIOS INTELIGENTES S. A., no ha realizado transacciones comerciales, tanto de compra y o venta.

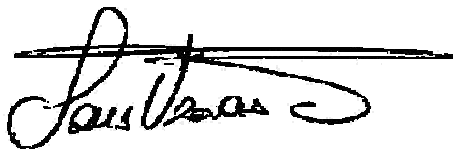
Opinión sobre cumplimiento

El Estado Financiero presentado es razonable, en todos los aspectos.

Informe sobre el cumplimiento con la Ley de Compañías

Es importante señalar que en mi calidad de comisario he dado cumplimiento a todas las disposiciones constantes en la Ley de Compañías.

Quito D. M., 16 de febrero de 2016



David G. Valencia Tamayo
Comisario